

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MPIO DE REYNOSA TAM

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2018



08

Efectivo y Equivalentes

1. Se integra principalmente de depósitos bancarios en cuentas de cheques de excedentes en efectivo con disponibilidad inmediata. El efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes se expresan a valor razonable y los rendimientos que se generan, se reconocen en resultados. Se encuentra integrado por cuentas productivas cuyo monto total en libros se encuentran desglosados de la siguiente manera:

	Jun-2018	Jun-2017
Efectivo y Equivalentes	\$ 29'677,891	\$ 35'832,815

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El Organismo reconoce sus ingresos de contribuciones al momento de que se presente la situación jurídica prevista por la ley clasificándolos de la siguiente manera: Derechos, Participaciones y Aportaciones, Otros Ingresos y Beneficios.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

3. No se registran movimientos en ésta cuenta debido a su naturaleza, se adquiere exclusivamente artículos consumibles conforme se vaya requiriendo y consecuentemente aplicando directamente al gasto.
4. En la cuenta de almacén, el organismo actualmente no utiliza esta cuenta ya que las compras que realiza y que vayan afectadas a esta partida se considera como devengado.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

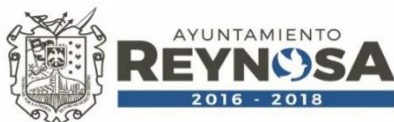
5. En el entendido de que existe un acuerdo por parte de la CONAC para la conciliación de los bienes con los saldos en contabilidad, se aprecia el siguiente criterio que en un futuro se va a utilizar, se registra al costo de adquisición y la depreciación se calculará considerando el costo del activo depreciable o amortizable menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada a efecto de determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Costo de adquisición de activo depreciable o amortizable (menos) valor de desecho
Vida Útil

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MPIO DE REYNOSA TAM

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2018



08

a) Costo de Adquisición: Es el monto pagado en efectivo o equivalentes por un activo al momento de adquirirlo.

(-)

b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.

c) Vida útil de un activo: Es el periodo durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

En el mes de Julio de 2018, fueron aplicadas las depreciaciones correspondientes a las adquisiciones de bienes Muebles con corte a Diciembre de 2017 y ejercicios anteriores, por lo que se vio afectada la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores en el presente Informe Financiero.

Estimaciones y Deterioros

6. El Organismo aun no realiza estimaciones de cuentas incobrables.

PASIVO

Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados

1. Los pasivos se reconocen cuando existe la obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación.

2. El Organismo no cuenta con recursos de Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

3. El Organismo no cuenta con pasivo diferido que puede llegar a afectar su información financiera.

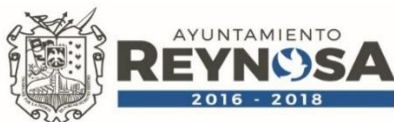
4. En el pasivo fijo, en documentos a Largo Plazo con el saldo de \$ 129'298,554.80 dentro de este corresponde a Pasivo a Corto Plazo \$36'603,920.00, mismo que no se reclasifica por fines de consistencia en la información, por lo que si este importe se reclasificara, corresponderían a las siguientes cuentas:

Prestamo Nadbank		\$ 2'280,000.00
Convenio SAT	RET. ISR	7'038,488.00
Convenio SAT	IVA	6'490,398.00

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MPIO DE REYNOSA TAM

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2018



08

Prestamo Sria. De Finanzas	18'942,000.00
Convenio Infonavit	1'853,034.00
Total:	\$36'603,920.00

II).- Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

Ingresos de Gestión	297'813,012.
Derechos	11'291,864.
Otros Ingresos y Beneficios	906,981.
Total de Ingresos	310'011,927.

3. La totalidad de los Ingresos se encuentran desglosados en el punto numero 1 de este Apartado, los cuales coinciden con los reflejados en el Estado de Actividades del presente Informe Financiero.

Gastos y Otras Pérdidas

III).- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cancelaciones y reclasificaciones de ejercicios anteriores con un saldo de \$28'594,479.82, incluyendo el traspaso de saldo de resultados del ejercicio anterior 2017, en cantidad de \$- 5'947,595.00, no se reflejan en el Estado de Resultados, se reflejan en las Utilidades Acumuladas (Utilidades de Ejercicios Anteriores) dentro del Balance General. En el mes de Julio de 2018, se aplicaron las depreciaciones a las adquisiciones de los Bienes Muebles con corte a Diciembre de 2017 y años anteriores.

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MPIO DE REYNOSA TAM

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2018



08

Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De ésta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados conforme con la Ley de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC". Las cifras de los estados financieros y sus notas al 30 de Junio de 2018 y 2017, se presentan en pesos mexicanos históricos.

De conformidad con los artículos 46 y 49 de la Ley de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados financieros contables teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

3. Proceso de Mejora

- a) La elaboración del presupuesto de egresos, incluirá criterios de austeridad, racionalidad, equidad y transparencia que la normatividad vigente señale.
- b) Considerar la inflación y las nuevas necesidades que se generen en el organismo.
- c) Las partidas presupuestales que se utilicen deberán de ser las contenidas en el clasificador por objeto del gasto vigente.
- d) Las estimaciones de Presupuesto se calcularan en moneda nacional, presentándose las cifras en pesos.
- e) Se aplicaran solamente las partidas presupuestales autorizadas de acuerdo al clasificador por objeto del gasto, así como las modificaciones que emanen del consejo Nacional de Armonización Contable.
- f) Los registros que forman parte de los Estados Financieros deberán estar soportados y firmados por las autoridades del organismo.

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MPIO DE REYNOSA TAM

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 2018



08

- g) Las variaciones importantes deberán ser informadas en notas aclaratorias a los mismos.
- h) Los documentos de Ingresos y Egresos que corresponde a los presupuestos autorizados deberán estar debidamente firmados y autorizados por el Consejo de la Comapa.

4. Información por segmentos

El Organismo, Comision Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, cuenta dentro de su estructura contable la segmentación de la información a través de programas y que en un momento dado pueda proporcionar información de éste tipo.

5. Eventos posteriores al cierre

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

6. Partes Relacionadas

En los estados financieros elaborados no existen influencia de algún servidor público o tercera persona intrínsecamente relacionada con ser familiar de los servidores públicos que toman directamente las decisiones correspondientes de las operaciones del Organismo, Comision Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

7. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

La Información Contable es presentada "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. JOSE ALFONSO PEÑA RODRIGUEZ
PRESIDENTE INTERINO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMISION MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MPIO DE REYNOSA, TAM.